



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES MUSICALES

Sorní, 22 - 1º • 46004 Valencia (España) • cesm@coessm.org • +34 679 32 94 62

www.coessm.org

La Confederación Española de Sociedades Musicales pide a Sanidad protocolos para bandas, orquestas y escuelas frente al Covid-19

La entidad ha realizado diversas consultas al ministerio para trasladar las medidas de seguridad específicas y sus recomendaciones al colectivo y al sector musical

La CoESM aporta estudios realizados por el Instituto Bernhard Richter de Friburgo y de la Filarmónica de Viena, en los que se han evaluado los riesgos de infección por coronavirus en el campo de la música

Estima que Sanidad debe generar confianza y rigor científico para recuperar con todas las garantías la educación musical y los conciertos de miles de formaciones y agrupaciones musicales en España

En la vertiente cultural y artística, la CoESM pregunta sobre los criterios a seguir en ensayos, conciertos, pasacalles... y qué precauciones habría que observar con los instrumentos, ventilación y limpieza

Federaciones de Andalucía, Castilla-La Mancha, Madrid y la Comunidad Valenciana, piden ayuda urgente, compensaciones y alertan sobre la crisis que se cierne sobre estas asociaciones sin ánimo de lucro

Madrid, 20 de mayo de 2020

La **Confederación Española de Sociedades Musicales (CoESM)** ha realizado diversas consultas al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, en relación con las actividades que desarrolla el colectivo al que representa, formado por 1.100 sociedades musicales, con 80.000 músicos, 120.000 alumnos de escuelas de música y 1.000.000 de socios, agrupadas en las diversas federaciones territoriales existentes en el Estado español. [Ver documentación adjunta].

Debido a la crisis generada por el Covid-19, la entidad estima necesario trasladar las recomendaciones, medidas de seguridad, protocolos específicos y las fechas en las que se pueden iniciar las diferentes actividades que Sanidad le comunique, asuntos que deberían tener en cuenta las federaciones y sociedades musicales.



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES MUSICALES

Sorní, 22 - 1º • 46004 Valencia (España) • cesm@coessm.org • +34 679 32 94 62

www.coessm.org

La CoESM aportó ayer documentación de los estudios realizados por el Instituto Bernhard Richter de Friburgo (Alemania) para la Medicina de los Músicos, Hospital Universitario y Universidad de Música de Friburgo; y de la Filarmónica de Viena (Austria), en los que se han evaluado los riesgos de infección por coronavirus en el campo de la música. Los resultados y las conclusiones difieren: las entidades alemanas recomiendan una distancia de dos metros para instrumentistas de viento y cantantes y analizan por cuerdas el impacto de la actividad; y la austriaca aconseja metro y medio entre los músicos y el director, dos metros entre las cuerdas y cinco metros entre los vientos, pruebas diagnósticas a los músicos y diversas medidas de higiene.

La investigación del Instituto Bernhard Richter considera importante que la ejecución musical se desarrolle en salas grandes y que se produzca una ventilación frecuente y regular; la formación vienesa cree que infectarse en el escenario es muy improbable y reclama más celeridad en poder volver a tocar.

La CoESM piensa que Sanidad debe generar confianza y rigor científico para recuperar con todas las garantías la educación musical y los conciertos de miles de formaciones y agrupaciones musicales en España. Por ello, ha solicitado aclarar las dudas que exponen al ministro en la carta, que también ha remitido al Ministerio de Cultura y Deporte y al de Educación y Formación Profesional, para trasladar urgentemente esta información al colectivo, y al sector musical en general, en los tres ámbitos, cultural, educativo y social, que desarrollan.

Criterios en ensayos y conciertos

En la vertiente cultural y artística la entidad pregunta sobre los criterios a seguir en ensayos, conciertos, pasacalles... teniendo en cuenta la diferente tipología de los instrumentos, qué precauciones o distancias habría que observar con los instrumentos en general, y con los de viento en particular; y las medidas de ventilación y limpieza que tendrían que cumplir los intérpretes en ensayos y conciertos.

En el apartado educativo, la entidad pide qué protocolo y aforos habría que observar en los espacios y las aulas de las escuelas y centros de música según se practique con instrumentos de viento, cuerda, percusión... Las escuelas y centros de música de las sociedades musicales imparten educación musical a decenas de miles de alumnos que, en ocasiones, comparten instrumentos o utensilios.

La CoESM expone en el documento remitido al ministro Salvador Illa que entiende que en lo que respecta a la actividad social que se desarrolla en la sede de las sociedades musicales y en el aforo de sus auditorios, teatros, salas de conciertos... ha de atenerse a las medidas de seguridad generales que se establezcan en cada una de las fases.

Protocolos conjuntos

El Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) se reunió el lunes pasado con representantes de asociaciones del sector musical para coordinar la desescalada de teatros, auditorios, salas... y elaborar protocolos conjuntos que se remitirán al Ministerio de Sanidad para su aprobación. La CoESM no ha sido convocada a esta reunión, ni a ninguna

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES MUSICALES**

Sorní, 22 - 1º • 46004 Valencia (España) • cesm@coessm.org • +34 679 32 94 62

www.coessm.org

de las celebradas con anterioridad por el Ministerio de Cultura, a pesar de ser miembro del pleno del Consejo Estatal del INAEM. Para la entidad “es incomprensible que se desaproveche la oportunidad de conocer la opinión de una institución que aglutina a todo el movimiento bandístico en España con sociedades musicales que protagonizan el fomento y desarrollo de la cultura de base y agrupan en su seno a miles de bandas de música, orquestas, coros, grupos de cámara, *big bands* y otras formaciones musicales”.

La CoESM ha solicitado a Abel Caballero Álvarez, presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), mantener una reunión urgente para abordar la difícil situación que atraviesa el colectivo por la cancelación o aplazamiento de fiestas, conciertos y numerosos actos en cientos de localidades y colaborar en la búsqueda de medidas y soluciones que ayuden a su supervivencia, continuidad y sostenibilidad.

Ayudas frente al Covid-19

Las sociedades musicales, presentes en uno de cada cuatro municipios de más de 500 habitantes de España, han visto como diversas federaciones alertaban sobre la crisis que se cierne sobre estas asociaciones sin ánimo de lucro. La Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana (FSMVCV) pidió recientemente a la Generalitat Valenciana ayuda urgente tras unas pérdidas que cifran en más de 5 millones de euros. Declaradas Bien de Interés Cultural (BIC) en 2018 son el principal agente cultural según la Universidad de Valencia.

La Federación Andaluza de Bandas de Música (Federband) pide a la consejería de Cultura y Patrimonio Histórico hacer efectivo el pago de las subvenciones-convenios de colaboración concedidos previos al Covid-19, compensaciones por la falta de actividad, proteger los puestos de trabajo y declararlas BIC y Servicio de Bien Esencial para los municipios.

Mecanismos de compensación

La Federación Regional de Sociedades Musicales de la Comunidad de Madrid (FRSMCM) ha realizado un manifiesto en el que solicita a la consejería de Cultura la recuperación de recursos ligados a convenios y subvenciones e introducir mecanismos de compensación para 2021. Por su parte, la Federación Regional Castellano-Manchega de Sociedades de Música denuncia que el gobierno autonómico no les ha asignado ni un euro de los 3,7 millones que ha destinado al sector cultural, lo que les deja en una situación muy difícil para hacer frente a las nóminas del profesorado y trabajadores y con todas las actuaciones, festejos y tradiciones cancelados.

La Confederación consideró insuficientes las medidas aprobadas por el Ministerio de Cultura en el Real Decreto-ley 17/2020 de apoyo al sector cultural porque “no aporta soluciones que aseguren la supervivencia, continuidad y sostenibilidad del colectivo”, lamentó que no se tuvieran en cuenta las propuestas que la entidad le remitió, el pasado 31 de marzo, en las que aportaba 33 medidas para preservar el futuro del movimiento asociativo y espera que la ausencia de medidas específicas para la protección de las sociedades musicales sea subsanada en breve.





CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES MUSICALES

Sorní, 22 - 1º • 46004 Valencia (España) • cesm@coessm.org • ☎ +34 679 32 94 62

www.coessm.org

■ **FOTOGRAFÍA**

■ **S.M. Primitiva Setabense. Banda Juvenil 02.jpg**

Pie de foto: Concierto de la banda juvenil Sociedad Musical Primitiva Setabense con el coro de la escuela de música.

■ **DOCUMENTACIÓN**

■ **Confederación Española de Sociedades Musicales (CoESM)**

<https://coessm.org/>

■ **BOE**

<https://www.boe.es/>

■ **BOE. Real Decreto-ley de apoyo al sector cultural**

https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-4832

■ **BOE. Estado de alarma**

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/14/pdfs/BOE-A-2020-3692.pdf>

■ **BOE. Medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto del COVID-19**

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/18/pdfs/BOE-A-2020-3824.pdf>

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTOS DE LA CoESM:

■ **Vicente Cerdá**

Presidente

Teléf. +34 679 32 94 62

■ **Luis Vidal**

Secretario General

Teléf. +34 649 81 07 78

■ **Alexis Moya**

Comunicación

Teléf. +34 618 54 68 62
